

La comunicación familia-escuela

El primer contacto que las familias tienen con los centros educativos es en el momento de la escolarización, cuando sus hijas e hijos son aún de corta edad. En estos momentos, y especialmente en las reuniones de inicio del curso escolar, el centro educativo debe ofrecer información accesible sobre sus objetivos educativos y sobre los procedimientos para alcanzarlos. Posteriormente, el formato de la transmisión de esta información puede ser a través de las reuniones con los grupos de madres y padres que se realizan a comienzo de curso.

Una vez que padres y madres adquieren esa confianza en las y los profesionales que coeducarán a sus hijas e hijos, podrá comenzar una comunicación más fluida, compartiendo información de interés, pero sin olvidar la importancia de que las familias se deben sentir competentes y capaces en el proceso educativo y, a la vez, deben respetar la información que las y los profesionales de la educación les den sobre sus hijos e hijas.

Es importante que las familias perciban el trabajo cotidiano del profesorado como una actividad profesional basada en la experiencia. Es necesario que las familias perciban con claridad que la actuación del profesorado en el aula está guiada por un programa estructurado y que contiene unos objetivos definidos.

En una relación fluida entre las familias y los centros educativos es importante:

1. Tener información de la labor educativa:

- conocer la formación y capacitación profesional.
- conocer los objetivos del sistema educativo.
- conocer los distintos campos del currículum educativo.
- saber qué disponibilidad tiene el profesorado para las familias.

2. Ofrecer a las y los profesionales información acerca de nuestra familia:

- dar la información al principio y a lo largo del curso escolar.
- mantener abierta una vía de comunicación con el profesorado.

3. Mostrar confianza en la labor educativa del profesorado:

- no culpabilizar al profesor o profesora y tratarle depositando la confianza en su experiencia.
- no juzgar.

- recordar que el profesorado no debe actuar como madre o padre.
- no desarrollar una relación de amistad que pueda generar un exceso de expectativas, que conduzcan a frustraciones posteriores.

4. Mostrar seguridad y respeto:

- ceñir las conversaciones a lo educativo.
- no solicitar una respuesta inmediata ante un problema, entender la resolución como un proceso en el que también se puede consultar a otros y otras profesionales.
- dar importancia al tiempo compartido en el hogar para ofrecer a los hijos e hijas diversidad de juegos y actividades.
- evitar las comparaciones e informaciones relativas a otros niños y niñas del aula.

Resumen

Las familias deben conocer cuáles son sus funciones y cuáles son las funciones del profesorado en este proceso educativo. Para ello, la relación familia-escuela y escuela-familia debe ser estructurada, continua, siempre bidireccional y basada en el respeto.

Dra. Ainhoa Manzano Fernández
Dr. Juan Luís Martín Ayala
ETXADI
Familia-Psikologia Unibertsitate-Zentroa
Centro Universitario de Psicología de la Familia